



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 211

10 de noviembre de 2008

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:
<http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

7L/PO/P-0411 De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre el Informe de la Comisión Europea “Las regiones ultraperiféricas: una ventaja para Europa”, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Página 3

7L/PO/P-0412 De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre entrevista con el comisario europeo de Justicia y Seguridad, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Página 3

7L/PO/P-0430 Del Sr. diputado **D. Manuel Marcos Pérez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre valoración sobre la estrategia de empleo, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Página 4

7L/PO/P-0431 Del Sr. diputado **D. Manuel Marcos Pérez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre negación por su formación política de la existencia de la Nación española, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Página 4

7L/PO/P-0432 Del Sr. diputado **D. José Miguel Barragán Cabrera**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre la Conferencia de Presidentes de las Regiones Ultraperiféricas en el período de la Presidencia correspondiente a Canarias, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Página 5

7L/PO/P-0413 De la Sra. diputada **D.ª Lidia Ester Padilla Perdomo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre homogeneización de los precios en los comedores, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 5

7L/PO/P-0414 Del Sr. diputado **D. José Izquierdo Botella**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre integración de las historias clínicas primaria-especializada en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 6

7L/PO/P-0416 De la Sra. diputada **D.ª Belén Allende Riera**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre la Ley de Licencia Comercial Específica del año 2003 y la directiva que regula los servicios en el mercado interior, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 6

7L/PO/P-0417 De la Sra. diputada **D.ª María Luisa Zamora Rodríguez**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre acuerdos con el Gobierno del Estado respecto al traslado de menores extranjeros no acompañados a otras Comunidades Autónomas, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 7

7L/PO/P-0418 Del Sr. diputado **D. Juan Carlos Alemán Santana**, del **GP Socialista Canario**, sobre construcción de complejos hospitalarios y sociosanitarios en el norte y sur de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 7

7L/PO/P-0419 De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre prórroga de la materialización de la Reserva para Inversiones en Canarias (RIC), dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 8

7L/PO/P-0422 Del Sr. diputado **D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares**, del **GP Popular**, sobre ampliación del puerto de Playa Blanca, Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 8

7L/PO/P-0423 Del Sr. diputado **D. Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez**, del **GP Socialista Canario**, sobre la dotación económica para gastos de funcionamiento de los centros docentes públicos no universitarios del segundo semestre de 2008, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 9

7L/PO/P-0426 De la Sra. diputada **D.ª María Eulalia Guerra de Paz**, del **GP Socialista Canario**, sobre media de tiempos de las listas de espera en los centros de salud, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 9

7L/PO/P-0427 Del Sr. diputado **D. Francisco Hernández Spínola**, del **GP Socialista Canario**, sobre el pago de las transferencias pendientes del Fondo Canario de Financiación Municipal, dirigida al Gobierno.

Página 10

7L/PO/P-0428 Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre pérdida de plazas aéreas de Canarias con el exterior, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 10

7L/PO/P-0429 Del Sr. diputado **D. Blas Gabriel Trujillo Oramas**, del **GP Socialista Canario**, sobre previsión para el próximo año de disminución de la tasa de paro, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 11

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

7L/PO/P-0411 De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre el Informe de la Comisión Europea “Las regiones ultraperiféricas: una ventaja para Europa”, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.412, de 27/10/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de noviembre de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.1.- De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre el Informe de la Comisión Europea “Las regiones ultraperiféricas: una ventaja para Europa”, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 169, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de noviembre de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a M.^a Australia Navarro de Paz, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 169 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Qué políticas y acciones se derivan de la aprobación por parte de la Comisión Europea del Informe “Las regiones ultraperiféricas: una ventaja para Europa”?

Canarias a 27 de octubre de 2008.- LA PORTAVOZ GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

7L/PO/P-0412 De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre entrevista con el comisario europeo de Justicia y Seguridad, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.413, de 27/10/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de noviembre de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.2.- De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre entrevista con el comisario europeo de Justicia y Seguridad, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 169, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de noviembre de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a M.^a Australia Navarro de Paz, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 169 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el resultado de su reciente entrevista con el comisario europeo de Justicia y Seguridad?

Canarias a 27 de octubre de 2008.- LA PORTAVOZ GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz

7L/PO/P-0430 Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre valoración sobre la estrategia de empleo, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.590, de 6/11/08.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.11.- Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre valoración sobre la estrategia de empleo, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 7 de octubre de 2008, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 169, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 6 de noviembre de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel Marcos Pérez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 169 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuál es su valoración sobre la estrategia de empleo para Canarias, desarrollada por el Gobierno que preside?

Canarias, a 5 de noviembre de 2008.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Marcos Pérez Hernández. VºBº EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Blas Trujillo Oramas.

7L/PO/P-0431 Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre negación por su formación política de la existencia de la Nación española, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.591, de 6/11/08.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.12.- Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre negación por su formación política de la existencia de la Nación española, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 7 de octubre de 2008, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 169, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 6 de noviembre de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel Marcos Pérez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 169 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué opinión le merece que la formación política a la que usted pertenece niegue la existencia de la Nación española?

Canarias, a 5 de noviembre de 2008.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Marcos Pérez Hernández. VºBº EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Blas Trujillo Oramas.

7L/PO/P-0432 Del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre la Conferencia de Presidentes de las Regiones Ultraperiféricas en el periodo de la Presidencia correspondiente a Canarias, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.598, de 6/11/08.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.13.- Del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre la Conferencia de Presidentes de las Regiones Ultraperiféricas en el periodo de la Presidencia correspondiente a Canarias, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 7 de octubre de 2008, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 169, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 6 de noviembre de 2008.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel Barragán Cabrera, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. presidente para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuáles son los objetivos marcados por la Conferencia de Presidentes de las Regiones Ultraperiféricas durante el periodo de la Presidencia correspondiente a Canarias?

Canarias, a 6 de noviembre de 2008.- EL DIPUTADO, José Miguel Barragán Cabrera.

7L/PO/P-0413 De la Sra. diputada D.ª Lidia Ester Padilla Perdomo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre homogeneización de los precios en los comedores, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3.440, de 29/10/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de noviembre de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.3.- De la Sra. diputada D.ª Lidia Ester Padilla Perdomo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre homogeneización de los precios en los comedores, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de noviembre de 2008.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Lidia Ester Padilla Perdomo, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excmo. Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Medidas que ha tomado o pretende tomar la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes para homogeneizar los precios en los comedores de Canarias?

Canarias, a 23 de octubre de 2008.- LA DIPUTADA, Lidia Ester Padilla Perdomo.

7L/PO/P-0414 *Del Sr. diputado D. José Izquierdo Botella, del GP Coalición Canaria (CC), sobre integración de las historias clínicas primaria-especializada en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.*

(Registro de entrada núm. 3.441, de 29/10/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de noviembre de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.4.- Del Sr. diputado D. José Izquierdo Botella, del GP Coalición Canaria (CC), sobre integración de las historias clínicas primaria-especializada en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de noviembre de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Izquierdo Botella, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿En qué fase se encuentra la integración de las historias clínicas primaria-especializada en la isla de La Palma?

Canarias, a 28 de octubre de 2008.- EL DIPUTADO, José Izquierdo Botella.

7L/PO/P-0416 *De la Sra. diputada D.ª Belén Allende Riera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre la Ley de Licencia Comercial Específica del año 2003 y la directiva que regula los servicios en el mercado interior, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.*

(Registro de entrada núm. 3.502, de 31/10/08.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.1.- De la Sra. diputada D.ª Belén Allende Riera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre la Ley de Licencia Comercial Específica del año 2003 y la directiva que regula los servicios en el mercado interior, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 7 de octubre de 2008, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 6 de noviembre de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Belén Allende Riera, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Es o no necesario adaptar la Ley de Licencia Comercial Específica del año 2003 de nuestra CCAA, la directiva que regula los servicios en el mercado interior mas comúnmente conocida como Bolkenstain?

Canarias, a 30 de octubre de 2008.- LA DIPUTADA, Belén Allende Riera.

7L/PO/P-0417 De la Sra. diputada D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Coalición Canaria (CC), sobre acuerdos con el Gobierno del Estado respecto al traslado de menores extranjeros no acompañados a otras Comunidades Autónomas, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3.503, de 31/10/08.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.2.- De la Sra. diputada D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Coalición Canaria (CC), sobre acuerdos con el Gobierno del Estado respecto al traslado de menores extranjeros no acompañados a otras Comunidades Autónomas, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 7 de octubre de 2008, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 6 de noviembre de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿A qué acuerdos ha llegado el departamento que usted dirige con el Gobierno del Estado con respecto al traslado de menores extranjeros no acompañados a otras comunidades autónomas?

Canarias, a 30 de octubre de 2008.- LA DIPUTADA, María Luisa Zamora Rodríguez.

7L/PO/P-0418 Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre construcción de complejos hospitalarios y sociosanitarios en el norte y sur de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3.507, de 31/10/08.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.3.- Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre construcción de complejos hospitalarios y sociosanitarios en el norte y sur de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 7 de octubre de 2008, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 6 de noviembre de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Carlos Alemán Santana, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Es partidaria la consejera de Sanidad de apoyar la construcción de complejos hospitalarios y sociosanitarios en el norte y sur de Gran Canaria?

Canarias, 30 de octubre de 2008.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Juan Carlos Alemán Santana.

7L/PO/P-0419 De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre prórroga de la materialización de la Reserva para Inversiones en Canarias (RIC), dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

(Registro de entrada núm. 3.516, de 4/11/08.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.4.- De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre prórroga de la materialización de la Reserva para Inversiones en Canarias (RIC), dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 7 de octubre de 2008, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 6 de noviembre de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a M^a. Australia Navarro de Paz, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué opinión le merece que la materialización de la Reserva para Inversiones en Canarias (RIC) se prorrogue durante un año, de forma que no se lleve a cabo el 31 de diciembre de este año sino el 2009?

Canarias, a 4 de noviembre de 2008.-
LA PORTAVOZ-DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR,
M^a Australia Navarro de Paz.

7L/PO/P-0422 Del Sr. diputado D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares, del GP Popular, sobre ampliación del puerto de Playa Blanca, Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 3.519, de 4/11/08.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.5.- Del Sr. diputado D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares, del GP Popular, sobre ampliación del puerto de Playa Blanca, Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 7 de octubre de 2008, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 6 de noviembre de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Sigfrid Soria del Castillo Olivares, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento

PREGUNTA

¿En qué estado se encuentra el estudio y proyecto de ampliación del puerto de Playa de Blanca, en Lanzarote?

Canarias, a 4 de noviembre de 2008.- EL DIPUTADO
GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Sigfrid Soria del Castillo
Olivares.

7L/PO/P-0423 Del Sr. diputado D. Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez, del GP Socialista Canario, sobre la dotación económica para gastos de funcionamiento de los centros docentes públicos no universitarios del segundo semestre de 2008, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3.524, de 4/11/08.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.6.- Del Sr. diputado D. Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez, del GP Socialista Canario, sobre la dotación económica para gastos de funcionamiento de los centros docentes públicos no universitarios del segundo semestre de 2008, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 7 de octubre de 2008, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 6 de noviembre de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuántos centros docentes públicos no universitarios de Canarias no han recibido, a fecha 23 de octubre de 2008, la dotación económica correspondiente a gastos de funcionamiento del segundo semestre de 2008?

Canarias, a 4 de noviembre de 2008.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez.

7L/PO/P-0426 De la Sra. diputada D.ª María Eulalia Guerra de Paz, del GP Socialista Canario, sobre media de tiempos de las listas de espera en los centros de salud, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3.586, de 6/11/08.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.7.- De la Sra. diputada D.ª María Eulalia Guerra de Paz, del GP Socialista Canario, sobre media de tiempos de las listas de espera en los centros de salud, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 7 de octubre de 2008, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 6 de noviembre de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Eulalia Guerra de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuál es la base de cálculo empleada para obtener la media de los tiempos de las listas de espera en los centros de salud?

Canarias, a 5 de noviembre de 2008.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Eulalia Guerra de Paz.

7L/PO/P-0427 Del Sr. diputado D. Francisco Hernández Spínola, del GP Socialista Canario, sobre el pago de las transferencias pendientes del Fondo Canario de Financiación Municipal, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.595, de 6/11/08.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.8.- Del Sr. diputado D. Francisco Hernández Spínola, del GP Socialista Canario, sobre el pago de las transferencias pendientes del Fondo Canario de Financiación Municipal, dirigida al Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 7 de octubre de 2008, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia (escrito RE nº. 3.595, 6.nov.2008) y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 6 de noviembre de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Hernández Spínola, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuándo piensa el Gobierno de Canarias hacer efectivo el pago de las transferencias pendientes del Fondo Canario de Financiación Municipal, a los municipios correspondientes?

Canarias, a 6 de noviembre de 2008.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Hernández Spínola.

7L/PO/P-0428 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre pérdida de plazas aéreas de Canarias con el exterior, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 3.588, de 6/11/08.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.9.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre pérdida de plazas aéreas de Canarias con el exterior, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 7 de octubre de 2008, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 6 de noviembre de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de Canarias para paliar la pérdida de plazas aéreas de Canarias con el exterior?

Canarias, a 5 de noviembre de 2008.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

7L/PO/P-0429 Del Sr. diputado D. Blas Gabriel Trujillo Oramas, del GP Socialista Canario, sobre previsión para el próximo año de disminución de la tasa de paro, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3.589, de 6/11/08.)

PRESIDENCIA

I.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.10.- Del Sr. diputado D. Blas Gabriel Trujillo Oramas, del GP Socialista Canario, sobre previsión para el próximo año de disminución de la tasa de paro, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 7 de octubre de 2008, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 6 de noviembre de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Blas Trujillo Oramas, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuáles son los fundamentos sobre los que se basa el Gobierno de Canarias para prever que el próximo año va a disminuir la tasa de paro en Canarias?

Canarias, a 5 de noviembre de 2008.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Blas Trujillo Oramas.

